



ACUERDO DE PRECIOS ADP-EEB-2016-10

Suministro de Elementos de Protección Personal – EPP, Sistema de Protección Contra Caídas - SPCC y Sistema para Trabajo en Espacio Confinado

SERIE No. 2 DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

No	Documento Consultado	Numeral del documento consultado	Responsable	Pregunta	Respuestas
1	ANEXO 11 MODELO - GARANTÍA DE CASA MATRIZ	ANEXO 11 MODELO - GARANTÍA DE CASA MATRIZ	Abastecimiento	<p>Agradecemos nos confirmen si ANEXO 11 MODELO - GARANTÍA DE CASA MATRIZ, lo debemos entregar junto con los documentos en esta primera etapa del ACUERDO DE PRECIOS ADP-EEB-2016-10 S, dado que en el documentos se debe registrar el número del contrato resultante de este proceso. "(el "Beneficiario") con base en el Contrato No. XXXXXXXX (el "Contrato"); mediante este instrumento de forma incondicional e irrevocable garantizamos como obligado principal y solidario, tanto el cumplimiento apropiado y cabal de todas sus obligaciones, como de los daños y/o perjuicios generados al Beneficiario por el CONTRATISTA."</p> <p>Además el documento no trae la información completa del Beneficiario</p> <p>(i) Al Beneficiario EMPRESA DE ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A. ESP</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	<p>Como resulta claro en el anexo el mismo, se hace efectivo en el momento en el que el manifestante adquiera la calidad de contratista, como se indica en el aparte que establece la efectividad de dicho compromiso.</p> <p>"PRIMERO. – EFECTIVIDAD. Esta garantía es otorgada de manera incondicional e irrevocable por el Garante como deudor principal a favor del Beneficiario desde el mismo momento en que el CONTRATISTA suscriba el Contrato y será efectiva ante el incumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA y/o en caso de que el CONTRATISTA de manera solidaria, ante el requerimiento simple del Beneficiario".</p> <p>Es política de la empresa que solo queden habilitadas para participar en los futuros procesos contractuales empresas que cumplan con los requisitos en su manifestación de interés y que aseguren o garanticen la efectividad de los mismos en el futuro.</p> <p>Adicionalmente los datos del beneficiario seran diligenciados por la empresa una vez se firme el eventual acuerdo de precios.</p>